

Xalapa, Ver., 23 de marzo de 2020

Comunicado: 1233

## Labor de Congreso da resultados en materia de seguridad: Ríos Uribe

- Baja 55.8% el delito de secuestros en la entidad.
- El Presidente del Congreso se suma al reconocimiento del gobierno federal por baja de secuestros en Veracruz tras el cambio de encargado de la Fiscalía General del Estado.

El trabajo de la LXV Legislatura de Veracruz da resultados positivos en uno de los temas más sensibles y que más interesan a la sociedad, como el secuestro, que ahora son constatados y reconocidos en el nivel nacional y dan muestra de la coordinación efectiva entre los gobiernos federal y estatal, aseguró el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, diputado Rubén Ríos Uribe.

Este lunes, durante la conferencia del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Alfonso Durazo Montaña, informó que, mediante un operativo conjunto, las fuerzas de seguridad y el Gobierno del Estado de Veracruz lograron disminuir 55.88 por ciento el delito de secuestro en la entidad, luego del cambio del encargado de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Ante los medios informativos reunidos en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el funcionario federal dijo que Veracruz era noticia nacional en este delito, sin embargo – añadió-, se ha logrado disminuirlo con base en la coordinación y gracias a la presencia de la nueva encargada de despacho al frente de la FGE, Verónica Hernández Giadáns. Durazo Montaña reconoció que este cambio en la Fiscalía permitió al Gobierno de México incrementar y consolidar la coordinación con la Unidad Estatal Antisecuestros de la entidad.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó también que, en materia de secuestro, el trabajo conjunto de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) del Gobierno de México con las fiscalías estatales y de la Ciudad de México permitió una disminución del 45.34 por ciento al comparar las 186 denuncias de diciembre del 2018, con las 94 registradas en febrero del 2020.

Ante esto, el diputado Rubén Ríos Uribe consideró que estos resultados confirman la decisión tomada por esta Legislatura de remover al anterior fiscal, Jorge Winckler Ortiz, por un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado en la Diputación Permanente el 3 de septiembre de 2019, por no cumplir con el requisito de acreditación

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

para desempeñar el cargo, al igual que decenas de sus empleados desde que asumió el puesto.

Recordó también que, hasta ese mismo mes, Veracruz era uno de los cinco estados que registraban el mayor número de secuestros. “Tan solo un dato: en 2019, mientras secuestraban a dos personas en el sur del país, en Veracruz lamentábamos más de 500 plagios, con el anterior responsable”.

Coincidió con la Fiscalía estatal en cuanto a que entonces existía una nula coordinación con fuerzas estatales y federales; ante lo cual, se realizó la conciliación de las áreas generadoras de información, es decir, los primeros respondientes. El Presidente del Congreso destacó también el avance en la percepción ciudadana, lo cual –consideró- es el mejor termómetro de seguridad.

Asimismo, Ríos Uribe reconoció el trabajo de la Comisión Instructora, integrada por el diputado Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, presidente, la legisladora Jessica Ramírez Cisneros, secretaria, y el diputado, Enrique Cambranis Torres, vocal, quienes de manera responsable promovieron la renovación de la Fiscalía estatal.

**##-##-##**

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer